



Enrique Villuendas: su familia

Por Rafael Nieto y Cortadellas

ENSAYO GENEALOGICO

En la región interior y oriental española, al sur del caudaloso Ebro, y entre los ríos denominados Aguas y Moyuela, límite norte de la provincia zaragozana de Teruel, antiguo reino de Aragón, se encuentra ubicada la villa de Obón, que pertenece hoy al ayuntamiento de su nombre, dentro del partido judicial de Montalvo.

A pesar del frío extremadamente cruel de esa parte de Zaragoza y de la aridez de su terreno, en Obón hay viñas que producen vino de excelente calidad, se cosechan diversos cereales, hortalizas y azafrán, y en esa villa que tiene hoy unos mil doscientos habitantes aproximadamente, se cultiva como en todos sus contornos la cría de abejas para la producción de cera y miel.

A mediados del siglo XVIII y de una familia radicada desde muy antiguo en la indicada villa de Obón,

* Remitimos a los lectores a la nota que sobre nuestro colaborador Rafael Nieto y Cortadellas publicamos en el número anterior de la Revista. El primer investigativo de Nieto y Cortadellas no necesita ser subrayado mayormente, nuestros lectores saben bien de su laboriosidad en la especialidad histórica que lo caracteriza. A continuación de este importante trabajo suyo — "Enrique Villuendas: su familia", ensayo genealógico—, publicamos nuevos "Documentos Sacramentales de algunos cubanos ilustres", a objeto que esta interesante serie, de utilidad para los estudiosos de nuestra historia, no quede sin la necesaria continuidad. En los próximos números continuaremos, en forma más abundante, mostrando esta labor de paciente investigación de Rafael Nieto y Cortadellas, cuya próxima obra **Dignidades Nobiliarias en Cuba** verá la luz en Madrid a fines del presente mes, editada por el Instituto de Cultura Hispánica.

vivía entre aquellos vecinos JOSE-DOMINGO VILLUENDAS, casado con María-Joaquina Casaña, padres de varios hijos. Uno de éstos, que es del que vamos a tratar, se dedicó a la carrera de las armas, siendo destinado a La Habana, finalizando aquella centuria. Aquí se estableció este militar, formando una prestigiosa familia. Este hijo suyo: fué

Don JOSE-ANTONIO VILLUENDAS Y CASAÑA, nacido en Obón el 10 de diciembre de 1752 y bautizado en la parroquia de esa villa el 12 de ese mes y año (folio 167 del libro correspondiente). Ese documento, por traslado, consta en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a los folios 148 vuelto y 149, no. 478 del libro 37). Don José-Antonio fué Teniente-Coronel de Infantería y Ayudante Mayor de la plaza de La Habana, casando en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 13 de abril de 1801 (folios 80 vuelto, no. 259, libro 5), con doña María-Josefa de los Dolores Calderón y Salgado. Esta señora, nacida en La Habana el 21 de marzo de 1774 y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 29 de ese mes y año (folio 188, no. 683, libro 13), falleció el 15 de junio de 1821, estando asentada su defunción, en igual fecha, en la indicada parroquia del Santo Angel Custodio (folio 65 y su vuelto, no. 213, libro 7), hija de Domingo Calderón y Berchi, cuya defunción se encuentra en esa parroquia a 31 de diciembre de 1811 (folio 58 vuelto, no. 209, libro 5); y de doña Inés Salgado y Jiménez, natural a su vez de la villa de Guanabacoa, y cuya defunción también se encuentra en la tantas veces mencionada parroquia habanera del Santo Angel Custodio a 29 de enero de 1837 (folios 94 vuelto y 95, no. 390, libro 9). Del enlace del Teniente-Coronel don José-Antonio Villuendas y Casaña con doña María-Josefa-de los Dolores Calderón y Salgado, fueron procreados: José-Evaristo-Antonio; Ma-

1. Don José-Evaristo-Antonio Villuendas y Calderón, del que después trataremos, como continuador de la línea que nos interesa.

2. Doña María-Josefa Villuendas y Calderón, natural de La Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 14 de julio de 1828 (folio 153, no. 336, libro 6), con don Manuel-José Izquierdo y Gil, natural de La Habana, Capitán agregado al batallón ligero de Cataluña de esta plaza (hijo del Teniente-Coronel de Artillería don Manuel Izquierdo, y de doña María-Ignacia Gil).

3. Don Domingo-Antonio-de la Trinidad Villuendas y Calderón, nacido en La Habana el 12 de junio de 1808, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 14 de ese mes y año (folio 168, no. 615, libro 9).

4. Doña Ana-Rita-Ceferina Villuendas y Calderón, nacida en La Habana el 25 de agosto de 1809, fué bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio de esta ciudad, el 31 de dicho mes y año (folio 16, no. 56, libro 10).

Don JOSE-EVARISTO-ANTONIO VILLUENDAS Y CALDERON (ya mencionado como hijo de don José-Antonio Villuendas y Casaña, y de doña María-Josefa-de los Dolores Calderón y Salgado), nació en La Habana el 25 de octubre de 1804, siendo bautizado en la parroquia del Santo Angel Custodio el 3 de noviembre de ese año (folio 50 vuelto, no. 145, libro 9), donde se encuentra su defunción a 31 de octubre de 1863 (folio 200, no. 980, libro 14), luego de testar el día anterior ante el escribano Miguel Nuño. Fué Contador de primera clase del Tribunal Superior de Cuentas de la isla de Cuba y

Oficial único de la Administración de Rentas Reales de la ciudad de La Habana. Este distinguido funcionario casó en la tantas veces indicada parroquia habanera del Santo Angel Custodio el 9 de agosto de 1830 (folio 165 vuelto, no. 367, libro 6), con doña Felicitas-María del

Carmen Gayarre y Cockram, nacida a su vez en Pensacola el 3 de febrero de 1811, y allí bautizada, parroquia de San Miguel, el 4 de julio de ese año (folio 66, no. 164, libro de bautismos del Regimiento de Infantería de la Luisiana que se custodia en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana). La indicada doña Felicitas-María del Carmen Gayarre y Cockram, tuvo por padres al Capitán don Antonio Gayarre y Grampe, natural de la Nueva Orleans, Ayudante Mayor del Regimiento de Infantería de la Luisiana; y a doña María de los Angeles Cockram y Antor, natural de Pensacola. De su citado enlace, el Contador Villuendas y Calderón tuvo por hijos: a Ana-Rita; al doctor José-Evaristo-Florencio; a Andrés-María; a María-Josefa-Lucía; a Pedro Mártir; a Manuela-de Jesús, y a Joaquín-Eustaquio Villuendas y Gayarre. Los cuales:

1. Doña Ana-Rita Villuendas y Gayarre, nacida en La Habana el 15 de junio de 1831, fué bautizada en la parroquia del Santo Angel Custodio de esta ciudad el 28 de ese mes y año (folio 15, no. 78, libro 14), donde soltera, se encuentra su defunción a 9 de mayo de 1872 (folio 276 vuelto, no. 772, libro 15).

2. El doctor don José-Evaristo-Florencio Villuendas y Gayarre, del que después trataremos como continuador de su familia.

3. Don Andrés-María Villuendas y Gayarre, nacido en La Habana el 10 de noviembre de 1833, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio.

dio, el 2 de diciembre del mismo año (folios 114 vuelto y 115, no. 437, libro 14).

4. Doña María-Josefa-Lucía Villuendas y Gayarre, nacida en La Habana el 13 de diciembre de 1835 y bautizada en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 12 de enero del año inmediato (folio 31 y su vuelto, no. 117, libro 15), falleció en la villa de Guanabacoa el 28 de mayo de 1876, estando esta defunción

asentada en la parroquia habanera del Espíritu Santo, con fecha del día siguiente (folio 218, no. 1640, libro 27). Estando el contrayente ausente, casó por poder en su ciudad natal, parroquia del Santo Angel Custodio, el 5 de julio de 1854 (folio 1 vuelto, no. 2, libro 8), rati­ficándose el enlace en esa iglesia el 15 de enero de 1855, con don Cecilio de Ayllón y Testa, natural de Matanzas. Este señor que sobrevivió a su mujer, fué Vocal de la Junta Municipal de Beneficencia y Caridad en La Habana y VIII-II Marqués de Villalba, y estando su defunción en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe, a 11 de enero de 1887 (folio 361, no. 839, libro 34). Don Cecilio de Ayllón y Testa fué hijo de don Cecilio de Ayllón y Ricoy, Núñez y Silva, natural de Salamanca, en Castilla la Vieja, distinguido militar, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos y Gobernador Político y Militar de San Carlos de Matanzas y su jurisdicción, Subdelegado de Real Hacienda de la provincia matancera, Caballero de las Reales y Miitares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con las cruces de distinción del primer y del tercer ejército, batalla de Valls, bloqueos de Pamplona y de Bayona, y con el Escudo a la Fidelidad del rey, VII-I Marqués de Villalba, que en La Habana fué rico terrateniente y hombre de negocios, testando ante el escribano Gabriel de Salinas el 24 de mayo de 1853 con codicilo protocolizado por el

21 de mayo de 1855 con testamento protocolizado por el también escribano Miguel Nuño, y estando su defunción asentada en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen-Viaje a 18 de mayo de 1856 (folios 106 y 107, no. 426, libro 14), fallecido en esa fecha en su residencia "Palacio de Villalba" (ahora sede del "Centro Castellano" de La Habana); y de doña María-Josefa-Eulogia Testa y Martínez de Soto, Fernández y Quiroga, nacida en esta ciudad el 11 de marzo de 1802 y bautizada en la parroquia habanera de Jesús María y José el 20 de dicho mes y año (folio 216, no. 1024, libro 3), en cuya iglesia habanera habían casado el 19 de mayo de 1824

(folio 97, no. 535, libro 2). Hecha esta prolija relación y volviendo a doña María-Josefa-Lucía Villuendas y Gayarre, ésta, de su citado enlace con el VIII-II Marqués de Villalba, tuvo por hijo: al

Licenciado Cecilio-Venancio-Filomeno de Ayllón y Villuendas, nacido en La Habana el primero de abril de 1856 y bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, el 19 de ese mes y año (folio 235 y su vuelto, no. 623, libro 18) en la que, sin testar, se encuentra su defunción a 31 de julio de 1899 (páginas 546 y 547, no. 827, libro 19), habiendo fallecido el día anterior en su residencia, calle de La Habana no. 43. Este señor fué un distinguido abogado, graduado en la Universidad habanera, Juez de Primera Instancia e Instrucción del Este de La Habana, y IX-III Marqués de Villalba. Siendo Promotor Fiscal del Juzgado de Primera Instancia de Jaruco, y sin dejar luego descendencia, casó en el oratorio del ingenio azucarero "San Nicolás de Algorta" el 29 de enero de 1884, velándose en el oratorio del ingenio "Recreo" (asentándose la partida en La Habana, parroquia del Salvador del Mundo, El Cerro, a los folios 209 y 210, no. 518, libro 2), con doña María-Crispina-Teresa de Jesús Cortina v Sotolongo. Aldecoa v Sardiña. naci-

da en Recreo (Guanajayabo), provincia de Matanzas, el 25 de octubre de 1872, donde fué bautizada, parroquia de San Francisco Xavier, el 5 de enero del año siguiente (folio 144, no. 412, libro 1), hermana del eminente tribuno cubano licenciado José-Antonio Cortina y Sotolongo, Aldecoa y Sardiña.

5. Don Pedro Mártir Villuendas y Gayarre, nacido en La Habana el 29 de abril de 1837, fué bautizado en la parroquia del Santo Angel Custodio de esta ciudad el primero de junio de ese año (folio 107 vuelto, no. 355, libro 15).

6. Doña Manuela-de Jesús Villuendas y Gayarre, nacida en La Habana el primero de enero de 1840, fué bautizada en la indicada parroquia del Santo Angel Cus-

todio, el 22 del mismo mes y año (folio 26 vuelto, no. 101, libro 16).

7. Don Joaquín-Eustaquio Villuendas y Gayarre, nacido en La Habana el 20 de septiembre de 1841, fué bautizado en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio el 7 de diciembre de ese año (folio 94, no. 400, libro 16). Estudió Filosofía, como consta en su expediente que es el no. 14874, antiguo, Universidad de La Habana.

El doctor JOSE-EVARISTO-FLORENCIO VILLUENDAS Y GAYARRE (ya mencionado como hijo del Contador don José-Evaristo-Antonio Villuendas y Calderón, y de doña Felicitas-María del Carmen Gayarre y Cockram), nació en La Habana el 27 de Octubre de 1832, siendo bautizado en la parroquia del Santo Angel Custodio de esta ciudad, el 10 del mes inmediato (folio 70 vuelto, no. 275, libro 14). Luego de doctorarse en

medicina y cirugía (expediente 14873 antiguo, Universidad de La Habana), fué Primer Ayudante Médico del batallón de Ingenieros de la plaza habanera, y Médico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar de la isla de Cuba. Posteriormente destinado a la isla de Puerto Rico, fué pasado finalmente de servicios a la Península, en la que ocupó el cargo de Sub-Inspector de primera clase, Primer Jefe de la tercera brigada de Sanidad Militar, con rango de General de Brigada, falleciendo en la ciudad de Cádiz, ya jubilado. Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana el 6 de abril de 1866 (folio 137 y su vuelto, no. 292, libro 12), velándose el 30 de marzo de 1868, con doña Manuela-Rosa de la Torre y Alcántara, nacida a su vez en esta ciudad el 19 de abril de 1848 y bautizada el 9 del mes siguiente (folio 109, no. 540, libro 20), hija del doctor Justo de la Torre y Otero, y de doña Adelaida de Alcántara y Fernández. De su citado enlace, el doctor Villuendas y Gayarre tuvo por hijos: al licenciado Florencio; a Eugenia de los Dolores; a Rosa-

—137—

Amparo; al licenciado Enrique; a José-Jorge, y a Esmeralda Villuendas y de la Torre. De los cuales:

1. Doña Eugenia-de los Dolores Villuendas y de la Torre, nacida en La Habana el 5 de julio de 1868, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 24 de ese mes y año (folios 189 vuelto y 190, no. 532, libro 38).

2. Doña Rosa-Amparo Villuendas y de la Torre, natural de La Habana, falleció párvula, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel Custodio, a 22 de febrero de 1871 (página 229, no. 665, libro 15).

3. El licenciado Enrique Villuendas y de la Torre, objeto del presente estudio genealógico, del que después

4. Don José-Jorge Villuendas y de la Torre, nacido el 23 de abril de 1878, fué bautizado en la Catedral de La Habana el 26 de junio de ese año (folio 236, no. 889, libro 40). Su expediente de estudios en la Universidad habanera, tiene el número 14877 antiguo. Murió en la Guerra de la Independencia combatiendo por la libertad de Cuba.

5. El licenciado Florencio Villuendas y de la Torre, el mayor de sus hermanos, nació en La Habana el 14 de enero de 1867, siendo bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 9 de julio de ese año (folios 105 vuelto y 106, no. 327, libro 38). Como su padre, se doctoró en medicina y cirugía (expediente de estudios no. 14876 antiguo, Universidad de La Habana), siendo Representante a la Cámara por la provincia de Oriente en tres legislaturas (desde 1902 a 1908), y perteneciendo al partido Moderado. Por muchos años, en su juventud, estuvo ejerciendo su carrera, en la isla de Puerto Rico, casando con doña Aurora Vázquez y Alcántara,

prima suya, natural de Cádiz (hija de don Lorenzo Vázquez e Ilarduy, natural de Córdoba, Capitán retirado; y de doña Josefa de Alcántara y Fernández, natural de Cádiz). De su indicado enlace, el licenciado Villuendas y de la Torre tuvo por hijos: al doctor Carlos-Rafael-Lorenzo; al doctor Tulio-Félix, y a Sara-Manuela Villuendas y Vázquez. Los cuáles:

A. El doctor Carlos-Rafael-Lorenzo Villuendas y Vázquez, nació en la villa de Juana Díaz (isla de Puerto Rico), el 4 de noviembre de 1889, estando inscripto en el Registro Civil correspondiente al folio 65 vuelto, libro 7. Se graduó de medicina y cirugía en la Universidad

de La Habana (expediente 5397 moderno).

B. El doctor Tulio-Félix Villuendas y Vázquez, nacido en la villa de Juana Díaz el 25 de febrero de 1893 (folio 158 vuelto, no. 191, libro 12 del Registro Civil correspondiente), se graduó de abogado en la Universidad de La Habana (expediente 1469 moderno), ejerciendo funciones de Notario Público en Ciego de Avila. Casó con doña Berta-Rosa Morales y Bringuier, natural de Remedios, en la provincia de Santa Clara (cuyos padres fueron don Ramón Morales y Nieblas, natural de Remedios, y doña Lucía Bringuier y Corrales, natural de Cárdenas). De su citado enlace, el doctor Villuendas y Vázquez tuvo por hijo: a

Don Julio Villuendas y Morales, nacido en Ciego de Avila el 5 de febrero de 1921 (folio 548, no. 467, libro 53 del Registro Civil del Juzgado Municipal de Ciego de Avila).

C. Doña Sara-Manuela Villuendas y Vázquez, nacida en la villa de Juana Díaz el 6 de enero de 1896 (folio 362 y su vuelto, no. 88, libro 15), como sus padres y hermanos, pasó a la Habana, donde soltera, falleció el primero de marzo de 1941. Su defunción en esa fecha, se

encuentra en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo (asiento 1218, libro 44).

El licenciado ENRIQUE VILLUENDAS Y DE LA TORRE (ya mencionado como hijo del doctor José-Evaristo-Florencio Villuendas y Gayarre, y de doña Manuela-Rosa de la Torre y Alcántara), nacido en La Habana el 27 de diciembre de 1874, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el primero de marzo del año inmediato (I), (como consta al folio 77 vuelto, no. 285 del libro 40). Este distinguido patriota se recibió de abogado en la Universidad de La

graduado de doctor en derecho en la Universidad de La Habana (expediente 14875 antiguo), muriendo trágicamente en el hotel "La Suiza", Cienfuegos, el 22 de septiembre de 1905 por cuestiones políticas (II). A los veinte años de edad se lanzó al campo de la revolución, siendo Jefe de Estado Mayor y Ayudante del Mayor General José-Miguel Gómez al cual estuvo siempre unido, tanto en la guerra como en la paz, militando en sus filas. Al terminar la guerra ostentaba el grado de Coronel del Ejército Libertador y durante la ocupación norteamericana fué Fiscal de la Audiencia de Santa Clara y luego Delegado propietario por la provincia de Santa Clara a la Convención Constituyente. En el "Diario de Sesiones de la Convención Constitucional, 1900 1901", aparece la intervención de Villuendas en los distintos debates (véase del no. 3, noviembre de 1900 al no. 17 de 26 de enero de 1901). Fué Representante a la Cámara por la provincia de Santa Clara durante los períodos congresionales de 5 de mayo de 1902 al 19 de enero de 1904, y de 5 de mayo de 1904 hasta su muerte; ese período último terminaba el 2 de abril de 1906. Iniciadas por él, fueron aprobadas estas leyes: Adicionando varios artículos al 123 de la Ley Electoral (14 de enero de 1905); ley para que de los fondos del Tesoro se donasen \$5,000.00 a la viuda del General Flor Crombet y \$5,000.00 al Coronel Fermín Valdés Domínguez (19 de enero de 1906); y ley derogando la Orden 67 del Cuartel General de la Divi-

sión de Cuba que había sido promulgada el primero de junio de 1899 (3 de julio de 1906). En nuestra Cámara Baja supo distinguirse por su fácil elocuencia y por su conocimiento de nuestra política; a su memoria, una calle de La Habana lleva su nombre.

(I) Como en varias ocasiones se han publicado datos biográficos del licenciado Enrique Villuendas y de la Torre, en los que se dice que fué natural de Villaclara, nos remitimos a la prueba irrefutable de su partida bautismal que aparece al folio, número y libro arriba indicados en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana:

AL MARGEN: "Número 285/Enrique Villuendas y de la Torre".
DENTRO: "Lunes, primero de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco/años. Yo Pbro. Dn. Manuel Arámburu, Cura Parroco interino del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad/de la Habana, bauticé solemnemente a un niño que nació/ el día veintey siete de Diciembre próximo pasado, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Dn. José Evaristo Florencio Villuendas, Médico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, natural de esta Ciudad, y de Da. Manuela Rosa de la Torre, de la misma naturalidad: abuelos paternos Dn/ José Evaristo Villuendas, Contador del Tribunal Mayor/ de Cuentas y Da. Felicitas Maria del Carmen Gayarre;/ maternos el Dr. Dn. Justo de la Torre y Da. Adelaida Alcántara: á cuyo niño le puse por nombre ENRIQUE;/fué su madrina su abuela Da. Adelaida Alcántara;/ quien previene el parentesco espiritual y demás obligaciones que contrajo y lo firmé". (firmado) "Manuel Arámburu" (rubricado).

(II) Fué enterrado en el Cementerio antiguo de Cienfuegos, y 24 años después sus restos traídos a La Habana, y enterrados definitivamente en la necrópolis habanera de "Cristóbal Colón", como en ella consta a la página 428 del libro 125, en que se dice:

AL MARGEN: "No. 1711—Enrique Villuendas—Restos—N.E. 8. 2º Osario" — DENTRO: "En treinta y uno de Agosto de mil novecientos veinte y nueve se dió sepultura en este Cementerio de Colón en el cuartel Nordeste, cuadro número 8 segundo orden, Osario de Aurora Vázquez a los restos mortales de Enrique Villuendas, procedentes del Cementerio de Cienfuegos..." —(firmado) "Casiano Reboledo" (rúbrica).

Tanto la partida bautismal como la de enterramiento de Enrique Villuendas, al no. 42 las transcribimos en los "Documentos Sacramentales de algunos cubanos ilustres" en el presente número de esta Revista de la Biblioteca Nacional.

Investigación de Rafael Nieto y Cortadellas

37.—JOSE-ANTONIO DE ARREDONDO Y AMBULIDO:

- a) BAUTISMO: parroquia mayor, hoy del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 130 vuelto, libro 10:

Al Margen: "Joseph Antonio de los S^{tos} Arredondo +"

—Dentro: "Miércoles doze de Nobiembre de mill siete sientos quarenta y nueve años Yo D^{or} Dⁿ Gonzalo Menendez Valdes Cura Rector delas Parroq^{les} de esta Ciudad dela hav^a Baptizé sub conditione y puse los S^{tos} oleos a un niño que nació a primero del Corriente hijo lex^{mo} del Then^{te} de Coronel Dⁿ Antonio Arredondo Nat^l de la Ciudad de Milan, y de D^o Josepha Gabriela de Ambulodi Nat^l de esta Ciudad, y en el exerci las Sacras Seremonias y preces y le puse por nombre Joseph Antonio delos Santos fue su Pad^{no} el Then^{te} de Alguacil maior D^{or} Dⁿ Pedro Joseph Calvo de la Puerta y lo firme = D^{or} Gonzalo Menendez y Valdés" (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: en la misma parroquia mayor, hoy del Sagrario de la Catedral habanera, folio 190 vuelto, libro 7:

Al Margen: "N 572 El Sor Conde de Balle Llanos dⁿ Josef Arredondo y D^o Maria de los Dolores Cabello" =

Dentro: "En la Ciudad de la Havana en doce de Noviembre de mil sietecientos ochenta y ocho años, presedidas las dilig^s necesarias y leidas las tres Amonestaciones sin resultar impedimentos Nos D^{or} dⁿ Luis Peñal-